

la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo es como sigue:

En Sevilla, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete.

El Sr. don Joaquín Pablo Maroto Márquez, Magistrado-Juez del 1.^a Instancia Núm. 16 de Sevilla y su partido, habiendo visto los presentes autos de Menor Cuantía 852/96-3, seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante la entidad FISEAT, S.A., con Procurador Sr. Joaquín Ladrón de Guevara Izq., y de otra, como demandados, don Antonio Gonçalves Rodríguez y doña Rafaela Rodríguez Pintado, con Procuradora Sra. Carmen Rodríguez de Guzmán Acevedo, sobre reclamación de cantidad, y

FALLO

Que estimando la demanda formulada por el Procurador don Joaquín Ladrón de Guevara Izquierdo, en

nombre y representación de la entidad VW Finance, S.A., Entidad de Financiación (FISEAT), contra don Antonio Gonçalves Rodríguez y doña Rafaela Rodríguez Pintado, debo declarar y declaro resuelto el contrato financiero suscrito entre las partes, así como condenar a los demandados a que abonen a la entidad actora la suma de 1.181.364 ptas., con más los intereses correspondientes según el tipo de interés pactado en el mencionado contrato, así como, también, al pago de las costas que se produzcan en este procedimiento.

Contra esta Resolución cabe recurso de apelación, que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de cinco días.

Así, por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado don Antonio Gonçalves Rodríguez, extiendo y firmo la presente en Sevilla, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto y trámite de urgencia para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3789/97).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria. Delegación Provincial de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número: 98/SE/001.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza.

b) Lugar de ejecución: Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en C/ Azacayas, 14.

c) Plazo de ejecución: 1 año: 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Total IVA incluido: 2.700.000 ptas.

5. Garantías: Provisional: 54.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y demás documentación, se encuentran a disposición de los interesados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, durante los días laborables, excepto sábados, de diez a catorce horas, en la Sección de Gestión Económica de esta Delegación Provincial sita en C/ Ancha de Gracia, 6, 2.^a planta, 18002-Granada.

7. Requisitos específicos del contratista: Los requisitos serán los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no requiriéndose clasificación.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de esta Delegación Provincial, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, 2.^a planta, 18002-Granada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, a las once horas del segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación administrativa presentada y publicará a continuación en el Tablón de Anuncios de esta Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos observados en la documentación.

10. Apertura de las proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial, en el domicilio antes citado, a las once horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la inserción del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 26 de noviembre de 1997.- El Delegado, P.S.R. (Dto. 21/85), El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad del expediente núm. 155/97, convocado por la Consejería.

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud anuncia la adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad, correspondiente al expediente de contratación número 155/97 «Elaboración adaptativa, edición y distribución del manual de vacunaciones en Andalucía», en orden a las siguientes características.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 155/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Elaboración adaptativa, edición y distribución del manual de vacunaciones en Andalucía.

c) Lote:

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 6.500.000 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de octubre de 1997.

b) Contratista: Universidad de Málaga.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 6.500.000 pesetas.

Sevilla, 17 de noviembre de 1997.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: N.S.P. 94/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de víveres de derivados lácteos (apn94-97.TOR).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 6.000.000 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20.10.97.

b) Contratista: Danone, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 5.500.000 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 18 de noviembre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme (Sevilla).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia. Unidad de Compras (Expedientes).

c) Número de expediente: C.P. 45/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro para la adquisición de impresos (a45-97.VAL).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 94, de 14.8.97.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 12.236.008 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3.11.97.

b) Contratista: Gráficas Hermanos López, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 9.057.480 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 18 de noviembre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.